# qué admiramos y veneramos todos los españoles honrados, desinteresados é inteligentes á Melquiades Alvarez.

No los republicanos solamente, ni los | ocialistas, sino la mayoría de los espanoles, admiramos á D. Melquiades Alvarez.

Los monárquicos de todos los matices, los monárquicos de corazón, los no sectarios, los que no se lucran de la politica ni se enlodan ni pringan con nada de ella, ni son caciques, ni mangoneadores, ni intrigantes, todos esos monárquicos honrados que piensan que Espana no puede ser sin la forma de gobierno monárquico; todos esos hombres que creen que la República es el desorden, el caos, á cuyo pensamiento y opinión contribuyera bastante el gran Castelar, refiriéndose sien pre con su paleta subida á los acontecimientos de la revolución, cuel si quisiera execrar á la República; todos les hombres de buena fe de la monarquia, los que pagan y no cobran, los que contribuyen y no perc ben, admiran y aman y veneran á D. Melquiades Alvarez.

Toda esa inmensa masa neutra, que le repugna la política ó sus hombres; toda esa masa asqueada por el histrionismo político; toda esa masa escéptica, cuyo escepticismo ha sido inoculado, cual un virus veneneso, por los políticos que subleron arrastrándose, envileciéndose, manchándose, por la innoble intriga y per la negra tratción á los hombres y á las ideas; toda esa masa escéptica tan numerosa en España, masa que un día sale de su escepticismo, resurge á la vida y da la victoria á una idea, admira, ama y venera a D. Melquiades Alvarez.

No existe ninguna idea política en España que no admire y respete á D. Melquiades Alvarez.

Expongamos las razones. Pespués de afirmaciones tan seguras, tan rotundas. tan categóricas como las que acabamos de hacer, es necesaria la demostración.

Mas antes hemos de decir aún más. En el Ejército y en la Marina, nadie, absolutamente nadie-habiamos de las inteligencias y de los hombres desapastonados-, tiene a D. Melquiades por un antimilitarista, por un enemigo del Ejército y de la Marina, sino por todo lo contrario, por un a nante de las instituciones armadas, compenetradas con el pueblo, con el alma nacional, separadas en absoluto de la política y de sus ba-

La labor de difamación indigna, la la. bor de calumnia insidiosa, subvencionada, que contra D. Melquiades vinteran haciendo ciertas plumas de ganso envilecidas por la dádiva desde ciertos periódicos subvenciorados, alquilados al mejor postor, de cuyo nombre, hoy por per hoy, no queremes acordarnes; la

labor ealumniosa, tildando á D. Melquiades Alvarez de antimilitarista, está totalmente destruída.

Hoy nuestro glorioso Ejército y nuestra gloriosa Marina no ve en D. Melquiades Alvarez sino al gran patriota, al más grande de los tribunos de la écoca presente, al gran cantor de les heroismos y de las verdaderas glorias de la Nación española.

Pueden difamar, calumniar, las plumas que se mojan en la dádiva, que se mojan en el envilecido y humillante alquiler que recibe el papel que manchan del subvencionador; al gran tribuno, al gran patricio, lo veneran, lo admiran y lo aman las instituciones armadas, precisamente per eso, porque es el cantor del Ejército y de la Patria.

¿Qué tiene que ver, almas ruines, almas pequeñas y miserables, el que don Melquiades Alvarez sea republicano, crea que la forma de gobierno republicana es más científica, más progresiva que la monárquica, para que, solamente por ser republicano, se le infame y calumate y trate de manchársele pontendo en duda su acendrado amor al Ejército. al alma de la Patria, á sus grandecas y á sus inmensos dolores?

Tal distinción sería una infamia.

¡Equivaldría á negar á los carlistas, á una gloria española como el Sr. Vázquez de Mella, su amor á la Patria y al Ejército porque sea partidario de otra dinastía, de otra rama borbónica.

Esa vil distinción, esa distinción criminal, claro está que no nace de las almas honradas que constituyen puestro valeroso Ejército y nuestra valerosa Marina. Esa distinción nace, y ha nacido, de los ineptos y cínicos politicastros que pretenden y han pretendido hacer ver que en el Ejército tenían grande arraigo á fin de sostenerse en el Poder.

¡Cual si nuestro sufrido y vallente Ejér ito y nuestra heroica Marina fueran á prestarse á tal comedia, á servir intereses que no fueran los sacrosantos de la Patria!

Tal ha sido y tal es la inmensa torpeza de los políticos, que hasta soñaron con hacer reaccionarios á nuestro Ejérzito y á nuestra Marina-imentecatos!-. cuando la mayor gloria de nuestro Ejército y de nuestra Marina es la indiscutible de haber sido los adalides de la libertad, los campeones nobilísimos á los cuales se les debe tode el progreso realizado en España, todas las libertades españolas, en colaboración con el pueblo, mezclándosa, contundiéndose la generosa sangre del pueblo y la del Ejército al ser derramada en holocausto de la libertad, de la santa libertad que, si un dia puede oscurecerse, es para re-

aparecer como el sol, como el astro rey, más radiante, más esplendente.

¡Nuestro glorioso Ejército y nuestra gloriosa Marina colaborando á la reacción, al retroceso, á las tinteblas! Insen-

¡No existe una sola página de nuestra Historia, referente á libertad, á progreso, en la cual no figuren nuestra gloriosa Marina y nuestro glorioso Ejér-

¡Por eso en España no existe, ni ha existido jamás, la planta maldita del antimilitarismo!

Mas sigamos nuestra argumentación. Perdónennos nuestros lectores esta digresión, este canto al Ejército y á la Marina, á los que escribieron con sangre todas nuestras libertades, las cuales se hallan hoy día en pleito ó entredicho. Perdónennos nuestros lectores esta

digresión que no ha sido vana. Expongamos brevemente las razones por las que todos los españoles, sin dis-

tinción profesional ni política, amanios

y veneramos á D. Melquiades Alvarez. Primera: porque D. Melquiades Alvarez es el único estadista español, el político más equilibrado, el más ecuánime, el que más se aproxima á la realidad, el más oportunista, el que no incurre ni en la más ligera utopía, y su programa reformador es tan cuerdo, tan sensato, tan quito de delirios y de perturbaciones que puede llevarse á la práctica, encarnar en ella, lo mismo en una monarquía que, comprendiendo sus verdaderos intereses y su razón de existir, se abrace con el prograso, abandone la reacción para no ser asfixiada por

ella, que en una Republica. Esta es la primera y más poderosa razón por la cual todos los españoles. sin distinción de ideas, de jerarquías ni de ocupaciones, amamos, admiramos y veneramos al insigne estadista, claro está que incluyendo la acrisolada honradez y la seriedad del gran tribuno en esa primera razón. Huelga decir que sin esas dos virtudes el programa no contendría ningún mérito, porque el encargado de cristalizarlo, s'n esas dos virtudes, nadie sabe lo que haría, si lo deformaría ó si lo traicionaría.

El político que no es honrado en su vida privada no puede serlo tampoco en su vida pública, digan lo que quieran los zurcidores y aderezadores de virtudes con ruindades.

Segunda: porque D. Melquiades Alvarez es una gloria espeñola, una gloria legitima de nuestra amada Patria, una gloria reconecida y acatada por todo el mundo culto, una gloria que nos da gloria, una gloria que nos enaltece á los ojos del mundo civilizado, una gloria pura, sin mezcla alguna de corrupción, ¿y cómo no hemos de admirar, de venerar, de amar, de enaltecer los españoles á una gloria de España, á una gloria de nuestra Patria?

Tendriamos que ser unos miserables, tendría mos que ser antipatriotas para no enaltecer, para no amar, para no admirar, para no sentir veneración por una de las más legitimas glorias de nuestra Patria, por un hombre que al engrandocer á su Patria con su soberano saber,

vicas virtudes, nos enaltece y engrande-

¿Qué importa á nadie que sea republicano, si representa el gento político de una raza, si es el astro único que bill'a hoy con luz propia en las sub'imes regiones de la elocuencia?

### Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

#### Desde Prisiones militares

El doctor Esquerdo.

La noticia del fallecimiento del doctor Esquerdo causó en mi ánimo impresión profunda. Mi dolor fué grande, y vino á aumentar el que esta înjusta prisión, el que esta inicua é incesante persecución me causa.

Mi gratitud al fallecido no tiene límites. A diario recibia sus cariñosas cartas é tarjetas, y cuando no, la visita de su secretario particular, el honrado y digno ex sargento D. Juan Godoy, que venía en nombre del venerado amigo á mitigar mis penas con palabras de consuelo y esperanzas de libertad.

Era el sabio elienista la figura más saliente de entre los políticos de inquebrantable lealtad en las ideas que sustenteba. Venerado por el pueblo, su presencia era saludada en todas partes con el cariño y el respeto que merecia por sus virtudes, por su digna y honrada conducta, por su patriotismo, por su inagotable caridad y por tantas y tan hermosas cualidades como le adornaban y distinguian.

Tan pronto como supe su fallecimiento, me apre suré, emocionadisimo, á escribir á su seeretario particular, D. Juan Godoy, rogandole que hiciera presente á la distinguida familia del finado mi profunda pena, y pidiéndola que recibiera mi más sentido pésame; encargando á dicho Sr. Godo y que, al dejar en la tierra el cadáver de mi venerado emigo, ya que yo no podía acompañarle hasta derle cristiana sepultura, elevara á Dios sentida oración en mi nombre, pidténdole que acogiera en su seno el alma del que en vida faé un modelo de ciudadanos, de padres y de amigos.

Descanse en paz el que, con una vida intachable, puede y debe servir de ejemplo á nuestra juventud.

Clodoaldo Piñal.

## En favor de la oficialidad de las Escalas de reserva retribuídas

Con el objeto de que se pueda presentar un proyecto de ley que establezca los consiguientes beneficios para la oficialidad de las Escalas de reserva retribuídas, interin no se llega á la Escala única como ventmos pidiendo y defendiendo para bien de todos, para mayor unión y fraternidad militar y para mayor perfección de nuestra organización militar, rogamos á nuestros suscriptores que se sirvan particular y privadamente, que es como únicamente puede estarles permitido, enviarnos sus razonadas y juiclosas opiniones sobre el proyecto de la siguiente proposición de ley, que afecta á puntos de organización.

Proposición de ley.

Los diputados que susoriben, en vista de los justos beneficios concedidos al venerado Cuerpo de Inválidos, á los tententes de jesas bravas tropas del brillante Cuerpo de Infanteria de Marina, y últimamente á los dignisimos músicos mayores del Ejército, é interin con su soberana elocuencia, con sus ci- no se llegue á la Escala única, tomando en

ella la oficialidad de las Escalas de reserva retribuídas sus puestos de empleo y antigueque les corresponda con arreglo á la fecha del Real despacho de segundos tenientes, se propone lo siguiante:

Articulo 1.º To os los actuales primeros tenientes de las Escalas de reserva retribuídas de Infanteria, Caballeria, Artilleria, Ingenieres, Administración y Sanidad Militar, ascenderán al empleo inmediato de capitán tan pronto vayan cumpliendo quince años de subalterno, contado el tiempo entre ambos empleos de segundos y primeros tenientes.

Art. 2.º Todos los capitanes de las procedencias dichas tendrán colocación en las zonas de reclutamiento, batallones de reserva, ayudantias de plazas, fortalezas y fuertes; en los juzgados militares de instrucción y en los terceros batal ones y depósitos de sus Armas respectivas.

La presente ley regirá en tanto que los actuales segundos tenientes de las Escalas de reserva retribuidas de las Armas y Cuerpos de referencia llenen las condiciones necesarias para obtener el empleo de capitán, salvo en el caso de que otras disposiciones que puedan dictarse vengan á regular el porvenir de dicha oficialidad, mejorándolo con respecto á este proyecto.

Fundamentos de la anterior proposición de ley.

Habiéndose aprobado layes en virtude de las cuales los laválidos, los oficiales de Infanteria de Marina y últimamente los músicos mayores mejoraban en su precaria situación, y como por la última referente á los citados músicos mayores se concede á éstos la años de ejercicio de tales músicos mayores é igualmente à los oficieles de Infanteria de Marina el ampleo vivo y efectivo de capitán á los quince años de subalterno, esto es, á los quince años entre ambos empleos de regundos y primeros tenientes, justo y equitativo es que á los oficiales de las Escales de reserva retribuida que llevan veintícinco y treinta años prestando servicios de paz y de guerra y de ellos quince y diez y seis de subalternos, se les conceda igual beneficio que á dichos músicos mayores y subalternos de Infanteria de Marina, como reclama la mas estricta justicla y la más abaciuta equidad.

La escasez de subalternos no puede ni debe servir de excusa para la aprobación de este proyecto de lay, dado que no es justo que á esta brava y sufrida oficialidad se la tenga años y años de sub liternos, por tal razón de faita de ellos, y a los procedentes de las Academias militares se les conceda el ascenso de capitán á los seis años de primer tentente, como está sucediendo en Infanteria, si bien no sucede así en otras Armas, donde llevan mas años, por lo que hemos venido defendiendo la perecuación.

La Real orden dictada en tiempo del general Linares dice en su art. 2.º, refiriéndose à la oficialidad de las Escalas de reserva, que dabe entenderse qua los que soliciten no prestar servicio renuncian á las medidas que puedan adoptarse en adelante, favorables á aquellos etros que, incorporados á los destinos que se les señalen, presten sus servicies à completa satisfacción de sus jefes .- Madrid, 13 de Diciembre de 1904.-Linares.-(D. O. núm. 278.)

Han pasado siete años, ha venido esta oficialidad prestando iamejorables servicios de paz y de guerra, y esas medidas favorables anunciadas por el general Linares no han llegade, por lo que la Real orden de referencia no ha sido complementada con tan justa y equitativa medida de beneficios of ecidos.

Y nesotros, que deseames y que aspirames á que reine en todas las clases y categorias del Ejército y de la Armada la mayor satisUn Ejército en que raina esa interior satisfacción, ese respeto y ese mutuo cariño, es un Ejército cuya acción llega á la mayor eficacia en el ejercicio de su misión, con gran contento de todos y sin que haya necesidad de aplicar sino rarisima vez el Código de justicia militar.

A conseguir todo esto tienden nuestras campañas, que per lo justas y por lo inspiradas en los nobles propósitos de aumentar el prestigio del uniforme militar por medio del buen trato y pronta justicia, ánimo é interior satisfacción que recomiendan las Ordenanzas, parece que molestan, y hasta consideran algunos nada menos que atentatorias á la disciplina.

Los que asi juzgan no pueden ser otros que los que, por desgracia, ereen tedavia que más se gobierna con el palo, como suele decirse, que con la persuasión, con el consejo y con el ejemplo, cuando no hay nada que afirme más la disciplina que el afecto y el respeto del superior al inferior, y nada que la quebrante más que el abuso de autoridad, que la injusticia, que la arbitrariedad, que la falta de respeto al libre ejercicio de todo derecho.

El ejercicio de la noble profesión de las armas no es ejercicio de esclavitud, no debe serlo, y en tal concepto, es motivo y razón de afirmar la discip ina y la obediencia el buen trato y el cariño del superior al inferior.

Afortunadamente, en nuestro Ejército el trato del superior al inferior es cariñoso y no hay que temer abusos de autoridad, lo cual tenemos el mayor gusto en declarar.

## En favor de los sargentos

Justas y nobles aspiraciones.

El señor ministro de la Guerra, seguramente con el mejor deseo, ha presentado unas reformas para la clase de sargentos, que ya hemos demostrado no les favorece, ó al menos no les favorece en la medida necesaria, justa y equitativa.

Laz aspiraciones del sargento han sido siempre, son y serán el escender á oficiales de las Escalas de reserva, ya que, por ese empeño de ir á lo que llaman unidad de procedencia, se les ha privado del ascenso á oficial para la Escala activa, como antiguamente lo tenian en Infanteria y l'aballería, con las Escalas prácticas en los Cuerpos llamados facultativos, y en cuya Escala eran muy considerados y estaban muy queridos y repetados.

Las justas y nobles aspiraciones de la clase de sargentos se basan en el ascenso á oficiales, y nosotros, que hemos ejercido cargos de todas clases y en distintas Armas y Cuer pos del Ejército y de la Marina, insistiremos en que, siendo la profesión militar más práctica que teórica, el reclutamiento de la oficialidad debe hacerse en el cuartel, con absoluto clerre de todas las Academias, creando una de estudios técnicos para los Curpos que los necesitea en el mismo cuartel, y una ampliación de carácter puramente científico y e aplicación á las conocimientos adquiridos.

La Escala única se impone, fusionando las de reserva con las activas, y tomendo antigüedad y empleos por la fecha del Real despacho de segundos tenientes.

Al sargento, salido también é igualmente del cuartel, esquela de general cultura, de guerra y profesional, se le asignaria un sueldo mensual de 125 pesstas, más 15 al terminar cada quinquenio, suprimiéniose el reenganche, para mayor dignificación de una clase en la que basta una sola categoria.

El sargente actual tandría el derecho á cubrir, si así lo desea, el tercio y aun la mitad de las vacantes de subalterno, como antiguamente se practicaba, para que en el Cuerpo de oficiales estuviera representada esa clase, sin pasar por la de suboficial, que es innecesaria, máxime cuando como el subteniente de aueva creación, no liene carácter de oficial y sigue con los premos de reenganche, que no parece cuadran á esa cetegoría, á la que puede fijarse sueldo suficiente.

Les principales observaciones que se pueden hacer é las poco meditadas reformas del general Luque son las siguientes:

1.º ¿Cuándo habrá vacantes de brigadas para les sargentes que hoy llevan menos de diez años de servicio, dado que los brigadas al ascender á subtenientes no pasan de esta categoria?

Tendrán que esperar á que se retiren los subtenientes, que será dentro de diez y ocho ó veinte años.

2.º Si se diera salida á los subtenientes hojas impresas con la explicación oficipara ir de tenientes á la Escala única ó á las les sucesos de estos días.

de reserva, no necesitarian los sargentos di z años para ser brigadas.

Y creemos que los subtenientes pueden servir para algo más que para escribientes de mayoría, de coronela y para encargado de la impieza y policía del cuartel.

3.º Esperar doce años de servicio para poder contraer matrimonio, á menos de hacerlo sin derecho á viudedad, es esperar demastado, y resulta contrario á la disposición de poderlo contraer á los seis.

4.º Pueden tenerse excelentes sargentos y cabos, sin necesidad de que dividan á los primeros en tres categorias que en el fondo son 'guales; pues que tan sargentos son en una como en otra desde que se las somete al reenganche.

Es de esperar que al discutirse estas malhadadas reformas en las Cámaras resuenen las v. ces de algunos veteranos generales, como Primo de Rivera, Weyler y Ochando, en faver de la clase de sargentos y en contra de dicha reforma, que no creemos acepten los sargentos, salvo excepciones por circunstancias especiales de lugar y tiempo, inclinándose en inmensa mayoria á continuar como estaban, con la sola diferencia de mejora de sueldo en mayor escala de la que ha propuesto el general Luque.

¿No seria conveniente que los jefes de Cuerpo oyesen las aspiraciones de sus sargentos y las respetuosas observaciones que hicieran á las reformas presentadas, para transmitirles al señor ministro de la Guerra, y que éste, teniéndolas en cuenta, modificase su proyecto?

¿No hubiera sido más conveniente que esta información, que en nada quebranta la disciplina, hubiera precedido á las reformas presentadas?

Con este, y sin quebrantar la disciplina, repetimos, se hubiera lievado á la clase de sargentos el ánimo y la interior satisfacción que, sin negar exista, puede aumentar, en cuanto lo permita el deber militar, la disciplina, la obediencia al superior y la necesidad de robustecer siempre de modo justo y razonable la autoridad del mando.

Sabemos que algunos diputados y senadorea de la clase civil, haciéndose eco de lo que nosotros venimos diciendo sobre la Escala de reserva y sobre la clase de sargentos, se proponen intervenir en el debata que forzosamente ha de entablarse, y en cuyo debate quedará demostrado que no han sido bastante meditadas las reformas de referencia.

#### PORTUGAL

## La huelga general

Se restablece la tranquilidad.—Los huelguistas se rinden.—Nota oticiosa.

Lisboa, 31.

Las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades han conseguido restablecer el orden y devolver la tranquilidad al vecindario.

La población va recobrando poco á poco su aspecto normal. Si no fuera por el enorme alarde de fuerzas, Artillería inclusive, con que se ha rodeado el edificio del Centro de Sindicatos obretos, y las parejas de Caballería que siguen patrullando por las calles, nadie creería en los graves acontecimientos de

Se ha reanudado la circuleción de tranvias, y se dice que esta tarde aparecerán de nuevo los periódicos.

Les noticies de provincies son igualmente satisfactories. Unicamente en Coimbra ua pequeño grupo de huelguistas intentó asaltar una fábrica. Acudió la Policia, disolvió á sablazos á los alborotadores y se restableció el orden.

En Evora, dende estaba fija la atención pública, porque era donde los delegados de los obreros ferroviarios trataban de decidir si secundaban ó no la huelga, también es completa la tranquilidad La decisión de los ferroviarios de no adherirse á los huelguistas ha bastado para que la normalidad se restableciese.

Todos los individuos que se encontraban en el edificio de la Unión de Sindicatos obreros se han rendido á les tropas sitiadoras.

Serán conducidos por grupos, escoltados convenientemente, al arsenal de Marina, en donde embarcarán en los buques de guerra, en donde ya se encuentran los detenidos anoche. La cifra total de detenciones realizadas pasa le un miller.

Entre los detenidos figuran todos los individuos del Comité de huelga, muchos anarquistas caracterizados y bastantes monárquicos.

El Congreso, que no había vuelto á celebrar sesión desde el sábalo, se reunirá mañans.

Hoy, como día de fiesta, están cerrados los comercios y empavesados los edificios públicos.

Para centrarrestar la falta de periódicos, el Gobierac ha hecho circular por las calles unos automóviles que iban repartiendo unas hojas impresas con la explicación oficial de los sucesos de estos días.

La nota oficiosa dice:

Después de proclamarse la suspensión de garantías, fueron detenidas varias personalidades comprometidas en el movimiento, entre ellas el Sr. José Acevedo, autor de cartas cuyos términos encierran graves responsabilidades, y algunos jetes sindicalistas á quienes se les han encontrado artefactos cargados con sustancias de fuerte potencia explosiva.

La Artillería del campo de Lisboa y tropas de Infantería pusie on cerco al edificio de la Unión de Sindicatos Obreros, y se enviaron emisarios á invitar á los sindicalistas á entregarse á las autoridades militares dentro de un plazo de un cuarto de hora, advirtióndoles que de no obedecer se procedería al enpleo inmediato de la fuerza armada.

Antes de terminar el plazo, todos los individuos reunidos en el local de la Unión de Sindica os se rindieron al comandante de las tropas, siendo conducidos á bordo de los buques de guerre.

En el arsenal quedaron detenidos las mujeres y niños que se hallaban con los sindicalistas.

Todo se realizó sin incidente, dentro de la seguridad más absolute.

El movimiento, en el cual se pretendía arrastrar á los obreros opusstos á la huelga, fué preparado por los sindicalistes, en unión intima con los anarquistas, y fomentado con recursos de procedencia monárquice.

En la legación portuguesa.

El ministro de Portugal en Madrid, señor Relvas, interrogado acerca de los acontecimientos actuales, ha declarado que, según sus impresiones, todo este estado anómalo de intranquilidad se resolverá pronto y satisfactoriamente.

No hay m tivo—ha dicho—para e coger rumores alarmistas. El estado de mi patria no puede ser más floreciente. Los fondos están en alza; los gastos del Gobierno son modestos, y la República cuenta con mayor arraigo cada dis.

Los obreros de Portugal, como los de toda Europa, son elementos unidos para obtener reivindicaciones de orden material; sus pretensiones son las mismas en todas les naciones, y unidos por una Federación general, se entienden siemp e para obtener ventejas societarias particularmente.

El Gobierno de mi país atenderá á todo aquello que tienda al mejoramiento de las clases populares, pues tiene la convicción de que los socialistas, no sólo no combaten la política del Gobierno, sino que aman la República; en cambio, los elementos anárquicos, si encuentran quien alimente sus malas pasiones y les facilite medios pecuniarios, pueden ser un peligro constante para la tranquil'dad del país.

Portugal está en excelentes relaciones con to las las naciones europeas, especialmente con Inglaterra y Alemania. Por lo que se refiere á España, el Rey nos tiene demostrada su simpatía, y á mí, personalmente, me ha dado grandas pruebos de deferencia; y lo mismo digo del Sr. Canalejas y del ministro de Estado, que son las personas con quienes, por razón de mi cargo, suelo conferenciar.

# A orillas del Keit

Mejora el tiempo.—Tranquilidad en las posiciones.—Las comunicaciones.—Los prisioneros —Indigena desertor.—Noticias contradictorias.

Melilla, 31.

Ha mejorado notablemente el tiempo, hasta el extremo de haber sido hoy un día verdaderamente primayeral.

En las posiciones continúa completa tran-

Se espera con verdadera ansiedad la reparación del cable de Ceuta y la instalación de un aparato Duplex-cantano, pues con los actuales escasisimos medios es imposible cursar rápidamente el enorme servicio telegráfico que aquí se deposita.

También es de absoluta necesidad el traslado à sido céntrico de las oficinas de Telégrafos, instaladas hoy en la parte altu de la población. El general Aldave lo gestiona, de firiendo á ruegos de los periodistas, y, seguramente, dará para ello factidades el director general de Comunicaciones.

Como anuncié, han sido trasladados á Melilla los prisioneros moros que se llevaron á Yazanem para el cauje.

El cantinero cautivo ha escrito á su mujer una carta, de la que transmito literalmente los siguientes párrafos:

«Dolores: De lo que me dices te diga cu«ndo voy ahi, no tengas pena; pronto tenemos esperanza de ir. De lo que me dices de la niña recién nacida.

yo también me acuerdo mucho de ella, pero tendremos pacien ia. Ya ilegará el día en que nos veamos juntes todos.»

El prisionero termina pidiendo á su mujer que le envie ropa, porque en el sitio donde se halla el frio es intensisimo.

Ayer tarde salió, desde la posición de Buxda á monte Harruit, un convoy escoltado por

la brigada disciplinaria y varios soldados de las fuerzas regulares indígenas que conducian las acémitas.

Uno de los indígenas intentó desertar con la acémila que conducia, y disparó contra los soldados que le persiguieron. Fué, por fin, capturado, y se le instruirá la correspondiente sumaria.

Según parece, se hallaba embriagado. En Yadumen se han presentado y hec

En Yadumen se han presentado y hecho acto de acatamiento, ante el general Navarro, algunos cabileños.

Sobre la actitud y propósitos de la harka circulan encontrados rumores. Unos aseguran que se prepara á atacar nuestras posiciones y otros que se limita á esperar que nuestras tropas la hastilicen. Esta versión es la más verosimil.

# En Gibraltar

Los Reyes de Inglateria.

Cádiz, 31.

La escuadra española, compuesta de los buques «Pelayo», «Carlos V», «Cataluña», «Osado» y «Audaz», fondeó hoy por la mañana en Gibraltar.

El infante D. Carlos, que iba á bordo del «Pelayo», pasó el «Medina» á cumplimentar á los Reyes de Inglaterra en nombre de los Soberanos españoles.

Poco después el Rey Jorge devolvió al Infante la visita á bordo del «Peleyo».

A medio dia desembarcaron los Reyes y el Infante, acompañados de sus respectivos séquitos, para presenciar la revista militar que se verificó en la Alameda.

El Rey se presentó á caballo, de uniforme y con escolte, y á su derecha iba el infente D. Carlos con sus ayudantes; detrás, en carruaje, la Reina con el gobernador de la plaza.

Las tropas y la multitud a lamaron con entusiasmo á las Reales personas.

Terminada la revista, el Rey Jorge hizo entrega de la nueva bandera al regimiento de Staffordshire, revistiendo el acto extraordinaria solemnidad.

Asistió tembién el embajedor inglés en Madrid, sir M. de Bunsen.

Por la tarde pasearon los Reyes en carruaje, siendo muy aclamados.

A las cuatro de la tarde zarpó la escuadra

A les cuatro de la tarde zarpó la escuadra española, á toda máquina, con dirección á El Ferrol.

El infanta D. Carlos revisió en Algeciras el regimiento de Covadenga y la sección de ametralladoras. Por la noche invitó à comer en el hotel Cristina à las autoridades.

### La botadura del acorazado "España,,

Aumenta el entusiasmo.—Llegada detuerzas.—Trenes botijos.—Esperando á los Reyes.—Banquete y tunción teatral.— Engalamando las calles

Ferrol, 31.
Todo el vicindario está poseido del mayor entusiasmo por las fiestas á que dará origen la botadura del acorezado «Espiña».

Se han empezado á engalanar les calles de la ciudad, y so trabaja en la iluminación de los edificios de varias Sociedades y redacciones de periódicos.

Hoy han llegado dos coches de Palacio y once caballos, así como una sección de la Escolta Real, compueste de treinta jinetes. Se espera vengan mañana el regimiento de Infantería de Isabel la Católica y un escuadrón del de Cazadores de Galicia.

El día de la llegada de los Reyes, y á su paso por las calles de la ciudad, se arrojará desde los balcones, continuamente, una cantidad enorme de palomas y flores. Estas últimas se han traido de Valencia expresamente para dicho acto.

El día 6 se celebrará un cotillón en obse quio de los forasteros.

El obispo de Santiago ha anunciado que llegará á El Ferrol el día 4

Por virtud de las gestiones hechas por varias personalidades, se ha conseguido que los dias 4 y 5 haya trenes botijos, que ha organizado la Compañía del Norte para que puedan ventrá esta población muchas personas de la clase media que desean presenciar la botadura del acorazado. Estos trenes saldrán de La Coruña á las ocho de la mañana del 4,

El ministerio de la Guerra ha enviado al capitán general de la región un magnifico automóvil, en el cual irá el dia de la botadura la

y regresarán por la noche á su punto de par-

primera autoridad militar.

El partido conservador se propone saludar en pleno á D. Altonso y doña Victoria y hacer una visita á D. Gabriel Maura para invitarle á una fiesta que se prepara en el Circu-

lo de la Juventud conservadora.

Se han puesto en circulación medallas conmemorativas de la botadura del «España», con el retrato de los Reyes, y en comisión para la reventa se han vendido hoy 10.000.

Varios fotógrafos se proponen obtener pe-

lículas cinematográficas del acto de la botadura.

Una Comisión de periodistas recibirá en Betanzos á los colegas madrileños.

La Sociedad de Construcciones Navales dará en el hotel Suizo un banquete de 240 cubiertos á sus empleados y obreros distinguidos del Arsenal. Se propone también gratificarlos con regalos, consistentes en herramientas y máquinas de coser. Además se concederá á todo el mundo un día de asueto extraordinario. El banquete será presidido por el conde de Zubiri.

La función regia, que se celebrará el dia 4 en el teatro Jofré, será costeada por la Diputación provincial, y su importe se calcula en 2 000 duros. La compañía de Carmen Cobeña interpretará la comedia de los hermanos Quintero titulada «El genio alegra». El teatro se adornará solemne y lujosamente, y á la función do podrán asistir más que los invitados. También tomará parte en la función la Sociedad coral pontevedresa «Airiños da miña terra»

La Policia trabaja sin descanse en su labor de vigilancia dentro y fuera de la ciudad, y ha prohibido terminantemente la entrada en el yate «Giralda» á toda persona que no pertenezca á la dotación del buque.

Frente á la Capitanía general se está alzando un hermoso arco de triunfo, todo él trabajado con cuerdas de distintos espesores. El Ejército levanta etre á la entrala del pueblo, temblés de mucho gusto extístico.

blo, tambiéu de mucho gusto artístico.

La marquesina en que se recibirá á los Reyes ha costado 5.000 pesetas.

Se sabe que la escuadra ha salido de Algeciras con dirección á esta ciudad.

Dado el entusiasmo que reina por la botadura, se cree que el recibimiento à los Reyes será magno.

## La revolución china

Los propósitos de Sun Yat-Sen.

Londres, 31.
Sun-Yat-Sen, el presidente de la República china, ha enviade un telegrama circular á todos los miembros del Cuerpo Diplomático.

Dice que han side juzgados mal sus actos y sus propósitos.

Ataca á Yuan Shi-Kai, que, según él, no ha cumplido las promesas que hiciera á los republicanos.

El telegrama contiene también estos pá-

rrafos:

«Yuan ha intentado obtener la abdicación inmediata del Emperador; pero no ha vuelto

á decir nada e cerca de la convocatoria de una Asamblea nacional. Creia qui, obrando de este modo, le ofre-

estismos la presidencia de la Rapública.

Pide á los mandonúes que disuelvan su
Gobierno

Gobierno.

Pide á los repub'icanos que disuelvan el suvo.

Quiere, pues, gobernar solo.

No hemos cambiado de idea; pero queremos tener la seguridad de que Yuan Shi-Kai pretende de veras organizar el Gobierno sobre bases puramente republicanas.»

### Revista de Comisario

La revista de Comisario del presente mes de Febrero la pasarán las clases mititares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresan á continuación:

Les señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermene gildo, los días 1 y 2 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la Costanilla do los Angeles, núm. 1 (Comisaria de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos de Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el condisario de Guerra D. Salvador Gercía Asensio y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el dia 2 y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Salvador García Asensio y en el propio local que los nteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer Depósito Caballeria Reserva, núm. 1, la pasarán el die 1.º á las doce treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Los r tirados por Guerra con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902 la pasarán el día 2, de tres á cinco de la tar-

de, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1. Los depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1.º á las diez y seis y diez treinta, respectivamente.

Madrid, 30 de Enero de 1912.—De orden de su excelencia, el coronel secretario, Fernando Rodriguez Hernández.

# De Guerra y Marina

#### Gratificaciones.

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante de los Colegios de Carabineros D. Pio Gasset.

Se concede derecho á la de efectividad al capitán de Caballería D. Juan Ruiz García y á varios primeros tenientes de la misma Arma.

#### Real licencia.

Se concede licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Inválidos don Gumersindo Castro Gómez.

#### Ingreso en Inválidos.

Ingresa en Inválidos el comandante de Infanteria retirado D. Antonio Sánchez Fernández.

#### Clasificaciones.

Se declaran aptos para el ascenso el coronel de Estado Mayor D. Antonio Díaz Benzo y el comandante de la Guardia civil D. Manuel Esperano Fernández.

#### Baja.

Causa baja en el Ejército el veterinario provisional D. Antonio López Valencia, que ingresa en la reserva gratuita.

#### Retiro.

Se concede el retiro al coronel de Caballeria D. Francisco Garcia del Villar.

#### Destinos.

Se destinan los subinspectores médicos de primera D. Enrique Canalejas, al hospital de Algeciras, y D. Estanislao Moreno, á los de

El oficial primero de Intendencia D. Venancio Recto queda en situación de excedente en Baleares.

#### Vacantes en Enero.

Ignórase las que hay en Infanteria.

En Artilleria hay las siguientes: Dos de coronel, dos de teniente coronel, cuatro de capitán y cinco de teniente.

En Ir genieros: tres de capitán.

En Caballería: una de coronel, tres de comandante, tres de capitán y des de primer

En Guardia civil: una de teniente coronel y una de primer teniente de la Escala de re-

En Carabineros: una de coronel, una de capitán, una de primer teniente y otra de se

En el Clero Castrense: una de ensellán primero y otra de segundo.

En Oficinas Militares: una de archivero segundo, dos de archivero tercero y una de oficial tercero.

#### Banquete al coronel Martinez Anido.

Muchos jefes y oficiales, y con ellos otros amigos y admiradores del bizarro coronel de Infanteria D. Severiano Martinez Anido, para celebrar el triunfo de los excepcionales méritos que adornan á su esclarecido jefe, méritos que le han llevado al puesto de director de la Academia de Infanteria, piensan obsequiarle con un banquete intimo el dia 10 del próximo mes de Febrero.

Las adhesiones se reciben en el Centro del Ejército y de la Armada hasta las seis de le tarde del día 9.

#### Coronel fallecido.

Ayer mañana ha fallecido en esta Corte e coronel de Infanteria, primer jefe de la zona de reclutamiento de Madrid, D. Teótimo He-

El entierro se verificará mañana á las tres y media de la tarde.

Era el finado jefe de vasta ilustración y afable trato, hermano político del general Azuer, al que así como á su atribulada familia enviamos la sincera expresión de nuestro profundo pesar.

#### Profesorado.

Se anuncian cuatro vacantes de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Infanteria.

#### Movimiento de barcos.

Salió de Vinaroz para Tarragona el «Te-Entró en el dique de la Carraca el vapor

«Cabo de Agua». Salió de Melilla el «Bazán».

Entró de arribada en Melilla el «Bazán». Fondeó en Tarragona el «Temerario». Entró en el dique de la Carraca el torpedero núm. 42.

Salió de dique el «Reina Regente». Entró en Melilla el «Princesa de Asturias» Fondeó en Cad z el «Lobo».

Falleció en Sevilla el coronel de Artilleria de la Armada D. Francisco Quintano.

Del comandante general escuadra, Algeci-

«A las nuove cuarenta y cinco que enfrentaba el «Medina» con SS. MM. los Reyes de Inglaterra el Peñón para entrar en Gibraltar,

enpavesaron los buques de esta escuadra y se hizo un saludo de 21 c nonszos por los buques grandes, que fué obitestado por la Capitana de la escuadra que los convoyaba.»

Del comandante general escuadra:

«Llego esta nocho S. A. el infanto D. Carlos, al que saludé, y embarcará mañana miércoles á las siete y media de la mañana, á cuya hora saldré con toda la escuadra para Gibraltar, y amarraremos dentro del puerto artificial por disposición de S. M. el Rey de Inglaterra, que vecibirá á las nueve de la mañana á S. A. é inmediatamente después á mi con mi Estado Mayor y comandantes de buques, é inmediatamente pagará S. M. la visita al infante á bordo del «Pelayo», dende se le harán los honores correspondientes.

Procuraré saiir lo más pronto posible en la mañana del 1.º para El Ferrol, después que salga el «Medina».

#### Reales órdenes.

Nombrando jefe de armamentos del arsenal de El Ferrol al capitán de navio D. Salvador Buhigas.

Promoviendo á su inmediato empleo al capitán de fragata D. Salvador Buhigas.

Autorizando al tentente de navio D. Gabriel Ferrer para pasar la revista administativa de Febrero en esta corte.

Nombrando al alférez de navio D. Luis Bustamante ayudante psrsonal dei contralmirante Sr. Garcia de Paadin.

Asignando á la sección de El Ferrol al segundo contramaestre Enrique Buide.

Autorizando al segundo médico D. Francisco Loscertales para pasar la revista de Febrero en esta corte.

Nombrando comisarlo del Hospital de Cartagena al contador de navio de primera D. Emilio Briones, y jate del negociado del material de la Intervención del mismo apostadeco a idem D. Mariano de Murcia.

Concidiendo la excedencia al comisario de Marina D. Salvedor Cerón.

Deslarando indemnizable una comisión de justicia desempeñada por el capitán de Infanteria de Mart a D. Patricio Montojo y escri biente de segunda D. Pedro Bellmont.

Concediende abono de pasaje al teniente coronel D. Francisco J. Alcántara.

Disponiendo continús en el mando del tercer regimiento de Infanteria de Marina el coronel D. Bernardo González, hasta la presentación del de igual empleo D. Federico

# Los teatros

#### Cómico.

((El retajo amarillo)).

Anteanoche se estrenó un melodrama de los que son un filón para los afortunados empresarios del teatro Cómico.

«El refajo amarillo», letra de los Sres. La rra y Fernández de la Puente, música de Torregrosa, tiene todas las incongruenc'as del viejo género melodramático, y el público, aturdido por tenta peripecia, se entrega y

En la interpretación, como siempre: Loreto y Chicote.

#### ITALIA Y FRANCIA

### Los pasajeros del «Manouba».

Dice Le Matin que las autoridades francesas tienen la convicción moral de que algunos de los 29 pasajeros turcos del vapor «Manouba» son oficiales del Ejército turco, y que, sobre todo, entre los enfermeros camilleros hay cuatro o cinco oficiales, dos de ellos del Cuerpo de Ingenieros; pero que, sin embargo, es de temer que las informaciones y averiguaciones que las autoridades francesas van à efectuar no permitan confirmar estas sospechas de un modo cierto.

Efectivamente, los tursos están provistos de documentos especiales de identidad, preparados desde hace mucho tiempo y debidamente legalizados por todas las autoridades tuross de Constantinopla, así como por los consules de las poblaciones por donde pasó la Misión de la Media Luna Roja.

# A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y

de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

### Exitos del ahorro libre

«Los Previsores del Porvenir», Echegaray, 20 (Madrid), han adquirido para el capital inalienable durante el último mes de Enero 400.000 pesetas.

# Elcartelparahoy

REAL. - A las 9, Tosca.

ESPA OL.—A las 9, Fin de condena. -Crispín y su compadre.

A las 5 112 (popular), Lady Godiva.

PRINCESA.—A las q, Doña Desdenes.

-Los pretendientes. COMEDIA. - A las 4, La divina Pro-

A las 9, compañía de baile de Loie Fu-

LARA. - A las 9 1/2, La cencerrada. Las tres joyas de la casa.

A las 10 314, Puebla de las mujeres

A las 6 1/2 (doble), Al natural (2 actos.) CERVANTES (Corredera baja, 41).-Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 6 112 (doble), Doña Clarines.

A las 9 1/2 (sencilla), Modas. A las 10 112 (doble), El medio ambiente (dos actos.)

APOLO.—A las 6 1/2 (doble), Lamoza bravía. —La patria chica.

A las 9 (doble), Anita la Risueña.

A las 11 114, La novela de ahora. COMICO. - A las 6 (doble), La perra gorda (3 actos).

A las 10 114 (doble), El refajo amarillo (dos actos.)

PRICE.—Fátima Miris.— A las 9 1/2, Los apuros de Lisette, París-Concert (con tipos nuevos) y La fies a en Tokio

ESLAVA.-A las 9 114, La corte d

A las 10 1/2 (especial), El revisor.—La Fornarina.

A las 5 1/2 (doble), La mujer divor-

ciada.—La Fornarina. Imp. y Lit. BL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

PIZARRO, 15.—TELÉFONO 2464.—MADRID

# LOTERIA NACIONAL

# Números (tomados al oído) premiados en el sorteo verificado el día 31 de Enero de 1912

PREMIOS MAYORES		
Números	Pesetas.	Poblaciones.
assnequin s	onexue	TOO TO SELECT
4681	100000	Barcelona.
20845	60000	Madrid.
31464	20000	Logroño.
8278	1500	Madrid.
12761	1500	Málaga.
14097	1500	Barcelona.
23672	1500	Idem.
21691	1500	Madrid.
23535	1500	Idem.
12292	1500	Madrid.
22246	1500	CONTRACTOR STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPER
17353	1500	Valencia.
24804	1500	Cartagena.
31883	1500	Sevilla.
11430	1500	Madrid.
22059	1500	Valencia.
18673	1500	Barcelona.
30024	1500	Madrid.
29542	1500	Burgos.
16575	1500	th med a dide
18669	1500	Madrid.
SE SIRVE A DOMECILIO		

Los premios pequeños son de 300 pe-

ortagion directa de rilles de repeticion marcas americanas

| Dc. a | Mil | 2 | 655 | 495 | 215 | 7 | 437 | 276 | 994 | 637 | 755 | 286 | 329 | 648 | 206 | 723 | 538 | 124 | 073 | 985 | 035 | 493 | 231 | 119 | 000 | 414 | 649 | 455 | 704 | 408 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 488 | 198 448 843 214 775 6 698 450 200 246 599 430 651 886 350 994 735 229 050 523 331 390 506 890 916 007 858 662 985 347 227 566 680 906 297 mil 298 758 756 498 358 196 465 320 378 299 619 776 577 272 118 656 099 171 053 218 827 763 854 243 089 670 187 649 223 437 444 943 269 134 577 245 065 931 194 19 648 518 115 655 626 987 902 295 873 223 555 234 251 302 762 664 912 867 692 942 383 487 607 133 933 063 821 mil 396 632 245 030 377 016 814 626 29 873 230 302 809 286 485 045 788 929 675 101 212 10 623 349 049 962 188 203 844 615 489 691 942 944 414 944 050 853 mil 170 728 859 284 305 413 431 896 395 502 459 671 mil 912 979 841 609 856 065 179 675 763 054 450 534 264 623 660 131 610 152 659  $\begin{vmatrix} 323 \begin{vmatrix} 077 \end{vmatrix} 842 \begin{vmatrix} 927 \end{vmatrix} 362 \begin{vmatrix} 714 \end{vmatrix} 347 \begin{vmatrix} 719 \end{vmatrix} 248 \begin{vmatrix} 875 \end{vmatrix} 119 \begin{vmatrix} 348 \end{vmatrix} 224 \begin{vmatrix} 070 \end{vmatrix} 370 \begin{vmatrix} 973 \end{vmatrix} 150 \begin{vmatrix} 817 \end{vmatrix} 002 \begin{vmatrix} 383 \end{vmatrix} 497 \begin{vmatrix} 618 \end{vmatrix} \qquad \begin{vmatrix} 425 \end{vmatrix} 28 \begin{vmatrix} 112 \begin{vmatrix} 884 \end{vmatrix} 187 \begin{vmatrix} 32 \begin{vmatrix} 679 \end{vmatrix} 187 \begin{vmatrix} 973 \end{vmatrix} 187 \begin{vmatrix}$ 353 908 127 108 643 072 111 920 411 387 632 243 108 473 988 096 247 100 167 240 731 308 26 415 mil 308 682 630 mil 794 371 188 751 708 571 999 182 788 122 132 408 972 286 006 137 336 609 940 729 956 197 237 436 649 816 392 453 396 254 466 954 738 759 113 537 907 11 985 446 979 819 012 038 612 778 605 762 156 117 267 27 310 303 814 107 491 099 434 557 889 831 939 012 572 489 233 mil 734 143 424 063 101 513 461 119 887 309 866 550 725 mil 797 019 336 295 011 466 086 157 779 499 069 044 991 881 847 769 154 254 616 144 151 209 184 578 338 739 246 936 306 580 167 055 893 385  $537|_{094}|_{427}|_{376}|_{5..}|_{218}|_{047}|_{299}|_{140}|_{876}|_{987}|_{390}|_{417}|_{770}|_{821}|_{995}|_{003}|_{298}|_{025}|_{734}|_{507}|_{467}|_{115}|_{061}|_{731}|_{098}|_{210}|_{425}|_{256}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{537}|_{5$  $\begin{bmatrix} 541 \\ 797 \end{bmatrix} 529 \\ \begin{bmatrix} mil \\ 887 \end{bmatrix} 721 \\ \begin{bmatrix} 529 \\ 607 \end{bmatrix} 152 \\ \underbrace{145} \\ 053 \\ 615 \\ \underbrace{332} \\ 301 \\ 546 \\ \underbrace{737} \\ 444 \\ 008 \\ 566 \\ \underbrace{163} \\ 226 \\ \underbrace{821} \\ 135 \\ \underbrace{135} \\ 456 \\ \underbrace{929} \\ 972 \\ \underbrace{274} \\ 820 \\ \underbrace{820} \\ 274 \\ \underbrace{820} \\ 2$ 

 $710|_{939}|923|437|425|365|982|212|790|093|\overline{8}18|741|731|199|074|508|616|038|243|591|339|353|037|105|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|370|716|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|602|528|360|528|360|602|52$  $712|_{240}|921|855|534|633|577|235|238|769|369|322|850|598|281|325|393|833|676|659|609| \qquad |026|935|656|859|599|457|622|$  $827 |_{526} |_{319} |_{606} |_{990} |_{634} |_{864} |_{679} |_{512} |_{807} |_{539} |_{864} |_{456} |_{935} |_{409} |_{714} |_{252} \\ |_{269} |_{893} |_{739} |_{756} |_{453} |_{215} |_{668} |_{223} |_{814} |_{974} |_{072} |_{252} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269} |_{269$ 

Dc. a Mil 2 655 495 215 7 437 276 994 637 755 286 329 648 206 723 538 124 073 985 035 493 231 119 000 414 649 455 704

 $\begin{bmatrix} |082|780|304|551|605|846 \\ 373|086 \\ 187|456|701|151|061|379|565|296|572|504|001|021|672|847|351|371|682|731|173| \end{bmatrix}$ 

ititres



# Gran Relojeria

de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID Apartado de Correo, 864

2979 La última novedad; sin manilla ninguna, marca las heras y miautos con claridad; maquina fuerde ancera, precision.

Tiens des aplicaciones fotográficas que se olerran con carquillo-medallon que se puede abrir y poner la fotogyafía que se quiera cama recuerde.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que a que presenta el conocide industrial L. THIERRY.

Aparto de su belieza artistica, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precis es de 35 pesetas en sels plazos monauales. Va por corres cartificado, con aumento de 1,50 pesstas por franques.

THIERBY.—CRAN BELOJERIA DE FARIS FUENCARBAL, 50.-MADRID

### SEWENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado. arqués de Santa Ana, 37 y 39,

principal izquierda.

# Servicios de la Compañía Trasatlantica

Trece viajes anuales, arrancando ie Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero. 4 tebrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, i ingapore, Ilo Ilo y Manita. Salidas de Manita cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de laCosta oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

L NEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de don le salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cayos puertos admite pasaje y carga conbilietes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Gabello.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buanos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día i y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación per trasbordo en Cádiz cen los puertos de Galicia y Norte de España. L'NEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Velenciael 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tenger, Casabianca, Maxagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa oscidental de Africa. Regresan do de Ferma in Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de tida

nacion vapores admitten carga en las condiciones más favorables, y passieros a fais nos la Compañía da alojamiento muy obracdo y trato enmerado, como ha acreditado en su dilatado servinio. Rebajas á femilias. Preulos convencionaise por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los paertes del seundo, ser vidos por lineas regulares. La Esapresa puede esegurar las mercanolas que se embar-

quen en sus buques.

A VISUS DETANTES: Rebajas en los peses de emportación.—La Compa ila hace rebajas de 30 cr 100 en los fietos de determinados artículos, de acuerdo con las rigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compa-fila, se encarga de trabajar en Ultamar los Muestrarios que le sean antregados y de la colocación de los articulos caya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

#### LIMEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santandet. Se admite pasaje y carga para Costañrme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y Vaelta, y tembién precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la shabituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y eAlfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santan lei el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regres ), saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Oct. il re y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Di-

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfon-so XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.



CAPITAL SOCIAL

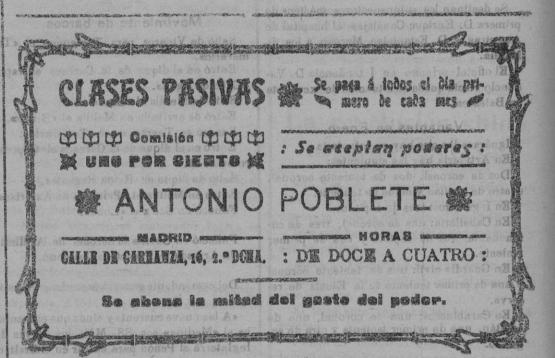
12.000.000 millones de pesetas electivas

sempletaments desemblines

Agencias en todas las provincias de España, Prancia y Portugas 45 ABOR BE STITTEMA

Seguros sobre la vide : : Seguros contra incendios

Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 50.



Disponible

Los mayores y más importantes de Espar a

Conde, Puerto y C. BARCELONA

Precio

Rambla de los Estudios, 5 y 7 Calle Xuclá, 10, 12 y 14 Plaza Buensuceso, 1

# Le Petit Lion d'Or

28. LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posssión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentisima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hastz noy en Madrid.

Tales son:

Café y copa de coñac, de las me-25 céntimos. Ch colate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos o torta de Alcázar ..... 50 Bock de cerveza con patatas fri-

Café especial de esta casa racibido directamente de Cuba y 

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manganilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50) pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO



44 WINCHESTER

# MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revolvers SMITH-EX-PRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revolvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directade rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta à los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

I. ARZUBIA (S. en C.) EBBAR